

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2019/2020

CENTRO ASOCIADO DE PAMPLONA PLAZA NÚM.: 7

Ana Mª Marcos del Cano
Presidente de la Comisión
José Luis Muñoz de Baena Simón
Secretario de la Comisión
Carmen Jusué Simonena
Vocal de la Comisión
José Miguel Laco Irigoyen
Vocal de la Comisión

En Madrid se la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de: Filosofía Jurídica

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2019/2020

CENTRO ASOCIADO DE PAMPLONA PLAZA NÚM.: 7

Ana Mª Marcos del Cano
Presidente de la Comisión
José Luis Muñoz de Baena Simón
Secretario de la Comisión
Carmen Jusué Simonena
Vocal de la Comisión
José Miguel Laco Irigoyen
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pamplona siendo las **12,50** horas del día 8 de mayo de 2019 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

Filosofía Jurídica

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	<u>Puntuación</u>
1.0	Díaz de Terán Velasco, María Cruz	19,20
2.°	Varela González, José Antonio	14,06
3.°	Muñoz Tabernero, Óscar Antonio	13,22

^(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:		

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

MUÑOZ DE

BANA SAMON IOSE LUS - DNI

D328417Y

DNI

O5238417Y

DNI

O5238417Y

DNI

O5238417Y

DSE LUIS
DSE LUIS
DSE LUIS
DSE LUIS
DNI

O5238417Y

DNI

O5238417Y

DSE LUIS
DSE LUIS
DSE LUIS
DSE LUIS
DSE LUIS
DSE LUIS
DNI

O5238417Y

DNI

O5238417Y

DSE LUIS
DSE LUIS -

Fdo.: Ana Ma Marcos del Cano Simón Fdo. Carmen Jusué Simonena Fdo. José Miguel Laco Irigo

C. ASOCIADO:

PAMPLONA

PLAZA NÚM.:

7



Carrera:	GRADO EN DERECHO Y CRIMINOLOGÍA	
Departamento:	FILOSOFÍA JURÍDICA	
Asignatura 1:	Teoría del Derecho	Código 1: 66021021
Asignatura 2:	Filosofía del Derecho	Código 2: 66024048

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							
				PUNTUACIÓN POR APARTADOS														PUNT.	CONOC.							
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5		TOTAL MAX.5,5		3b MAX. 4	3c MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5		TOTAL MAX. 3	5	MAX. 5	6	MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	
1	Ardaiz Labairu, Pedro		1,55	1,50		0,00			3,05					0,00				0,00		0,00	2,50	2,50		0,00	5,55	
2	Cuevas Alústiza, José Ignacio		1,98	1,50		0,00			3,48					0,00	LU, and an a			0,00	2,00	2,00		0,00		0,00	5,48	
3	Díaz de Terán Velasco, María Cruz		2,17	1,50		2,00	1,50		5,50		4,00	5,00	1,00	5,00	3,00	1,50	0,50	3,00	1,50	1,50	0,20	0,20	4,00	4,00	19,20	
4	Díez Sarasola, Mikel		3,00	1,50		2,00			5,50			(4)		0,00	0,30	0,30	0,05	0,65		0,00	2,25	2,25		0,00	10,40	2,00
5	González de Castejón Hermoso, María Jesús		1,74	1,50		0,00		0,50	3,74					0,00	-HZTECKS			0,00	5,00	5,00	2,50	2,50		0,00	11,24	
6	Herrero Hontoria, Pedro Nicolás		2,80	1,50	1,00	0,00	0,50		5,50		3,50		1,00	4,50				0,00		0,00		0,00		0,00	10,00	
7	Martín Sánchez, David		1,42	1,50		0,00	0,25	0,50	3,67		0,50			0,50			0,25	0,25		0,00		0,00		0,00	4,42	
8	Muñoz Tabernero, Óscar Antonio		1,82	1,50	1,00	0,00		0,50	4,82			0,40	1111	0,40	0,90	0,60		1,50	4,00	4,00	2,50	2,50		0,00	13,22	
9	Varela González, José Antonio		1,76	1,50		0,00	1,50		4,76			0,40		0,40	0,90			0,90	5,00	5,00	2,50	2,50	0,50	0,50	14,06	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00			- 102 7770		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00	a source and an		0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

C. ASOCIADO: PLAZA NÚM.:



1	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO	DO A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
														OR APA											PUNT.	CONOC.
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt l	2e MAX.1,5		TOTAL MAX.5,5		3b MAX. 4	3c MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	MAX. 5	6	MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	LENGUA MAX.2
20						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
21						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
22						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
23						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
24						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
25						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
26						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
27						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
28						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
29						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
30						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
31						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
32						0,00			0,00					0,00	and the said the said			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
33						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
34						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
35						0,00			0,00			<u> </u>		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
36				75		0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
37						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
38						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
39						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
40						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
41						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
42						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
43				wire and the same		0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
44						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

C. ASOCIADO: PLAZA NÚM.:



А	CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO	A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PUNTUACION POR APARTADOS I PUNT. I													100											
NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	1	2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL		3b	3c	3d	TOTAL	4a	4b	4c	TOTAL	5	TOTAL	6	TOTAL	7	TOTAL	PUNT. TOTAL	
ORD.	(De los solicitantes por orden alfabético)	<u> </u>	MAX.3	MAX.1,	MAX.1		MAX.1,5	MAX.0,5		MAX. 5	MAX. 4	MAX. 5	MAX.1		MAX. 3	MAX. 1,5	MAX. 0,5	MAX. 3	5	MAX. 5	0	MAX. 2,5		MAX.4	MAX. 25	MAX.2
45						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	_	0,00	0,00	
46						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00	_	0,00	0,00	igspace
47						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
48						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
49						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
50						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
51						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
52						0,00			0,00					0,00			S=10=-11=-11.	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
53						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
54						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
55						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
56						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
57						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
58						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
59						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
60			11			0,00			0,00			111		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
61						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
62						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
63						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
64						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
65						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
66						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
67						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00	\neg	0,00		0,00	0,00	
68						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00	\neg	0,00		0,00	0,00	
69						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00	1	0,00		0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

	Centro Asociado:	
	Plaza Número:	
	Requisito Previo Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.	
	2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)	
	a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
	(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3	
	y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	
	b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
	c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
	d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
	e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
	f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
	(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto,	
	ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	
	Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
- 1	3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)	
	a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
	(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
	b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñan-	
	za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en cen	
	tros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
0.000000	c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
	d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado:	
Plaza Número:	
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	
nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Onterios especificos y puntuación asignada a cada uno de ellos.	
Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada conv	ocatoria. la conside-
ración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión	
conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	